

Oficio número DGJ/6531/2015 CRA: 107/15

Ciudad de México a 04 de diciembre de 2015.

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Juan Carlos Calzada Espinoza
Presidente del Consejo Directivo de
Jóvenes Orquestas, Orquestando la Lucha, A.C.
Calle Ciprés No. 53, Colonia del Bosque,
Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F., 07207
RFC: JOO100204D93

Me refiero a su escrito presentado en fecha 26 de noviembre de 2015, por medio del cual solicitó a esta Dirección General se emitiera Carta de Reconocimiento de Actividades Culturales, al cual adjuntó información relacionada con "Jóvenes Orquestas, Orquestando la Lucha, A.C.", cuyo objetivo es contribuir en la generación de espacios de participación y organización comunitaria a través de la música tradicional mexicana y latinoamericana.

Sobre el particular, una vez hecho el estudio de la documentación presentada a esta Dirección General, se considera lo siguiente:

- 1. El inciso a), fracción XII del artículo 79 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta establece que se consideran personas morales sin fines de lucro a las asociaciones o sociedades civiles que realicen actividades dedicadas a la promoción y difusión de la música, artes plásticas, artes dramáticas, danza, literatura, arquitectura y cinematografía, conforme a la Ley que crea al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, así como la Ley Federal de Cinematografía. En el caso que nos ocupa, y como se desprende del Testimonio Notarial número 3,221 de fecha 03 de febrero de 2010, pasada ante la fe del Licenciado José Ángel Fernández Uria titular de la notaría pública número 217 del Distrito Federal, dentro de su objeto social tiene, entre otros, los siguientes:
 - I. Realizar, desarrollar, promover y fomentar todo tipo de actividades relacionadas con las bellas artes y tradiciones populares, así como el desarrollo cultural en general, para lo cual la asociación realizará, de manera enunciativa más no limitativa, las siguientes actividades:

Av. Paseo de la Reforma 175, Piso 10, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Del. Cuauhtémoc, México, D.F., Tel.: (55) 4155 02 00 www.conaculta.gob.mx



- II. Promover las bellas artes, las tradiciones populares y la restauración y mantenimiento de monumentos y sitios arqueológicos, artísticos e históricos, así como la preservación del patrimonio cultural, conforme a la legislación aplicable.
- III. Realizar todo tipo de foros, talleres, cursos, seminarios, conferencias, exposiciones, conciertos, presentaciones, obras teatrales, encuentros literarios y de poesía, círculos de estudios, clases abiertas, públicas y privadas, de grupo o individuales, ferias.
- 2. Asimismo manifiesta que dentro de las actividades de la Asociación que usted representa, para la consecución de su objeto social, se han realizado los siguientes proyectos:
 - ➤ Talleres de música, danza, canto y construcción de instrumentos musicales, impartido en las colonias Cuautepec y Nueva Atzacoalco, en la Delegación Gustavo A. Madero (enero a diciembre del año 2010).
 - Talleres de música y construcción de instrumentos musicales, impartido en las colonias Cuautepec y Nueva Atzacoalco, en la Delegación Gustavo A. Madero (enero a diciembre del año 2011).
 - ➤ Talleres de música y construcción de instrumentos musicales, impartido en las colonias Cuautepec y Nueva Atzacoalco, en la Delegación Gustavo A. Madero (enero a diciembre del año 2012).
 - Talleres de música y construcción de instrumentos musicales, impartido en las colonias Cuautepec y Nueva Atzacoalco, en la Delegación Gustavo A. Madero (enero a diciembre del año 2013).
 - > Talleres de música y construcción de instrumentos musicales, impartido en las colonias Cuautepec y Nueva Atzacoalco, en la Delegación Gustavo A. Madero (enero a diciembre del año 2014).
 - ➤ Talleres de música y construcción de instrumentos musicales, impartido en las colonias Cuautepec y Nueva Atzacoalco, en la Delegación Gustavo A. Madero (enero a diciembre del año 2015).
- 3. Asimismo manifiesta que dentro de las actividades de la Asociación que usted representa, para la consecución de su objeto social, se realizarán los siguientes proyectos:
 - Talleres de música, danza, canto y construcción de instrumentos musicales, impartidos en las colonias Cuautepec y Nueva Atzacoalco, en la Delegación Gustavo A. Madero y en las colonias San Pedro Mártir Tlalpan y Pueblo la Magdalena Petlacalco en Tlalpan (enero a diciembre del año 2016).
 - Se prepara proyecto para construir la escuela comunitaria de música en Cuautepec.

Av. Paseo de la Reforma 175, Piso 10, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Del. Cuauhtémoc, México, D.F., Tel.: (55) 4155 02 00 www.conaculta.gob.mx



- Campamento de verano 2016.
- 4. Con fundamento en el inciso a) de la fracción XII, del artículo 79, así como de los artículos 80, 81, 82 y 83 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, y en cumplimiento con la regla 3.10.8., fracciones III y V, inciso b) de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2015 y la escritura pública número 3,221 de fecha 03 de febrero de 2010, señala que utilizará sus activos para los fines propios de su objeto social y que al momento de su liquidación, destinará la totalidad de su patrimonio a entidades autorizadas para recibir donativos deducibles de impuestos.
- 5. El domicilio fiscal de la Asociación, se encuentra establecido en la Calle Ciprés No. 53, Colonia del Bosque, Delegación Gustavo A. Madero, México, Distrito Federal, C.P. 07207, no obstante, la organización y realización de actividades en favor de la cultura, no se encuentran limitadas a dicho domicilio fiscal.

Por las consideraciones administrativas y legales anteriores, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través de su Dirección General Jurídica, otorga la presente Carta de Reconocimiento de Actividades Culturales a Jóvenes Orquestas, Orquestando la Lucha, A.C., con la única finalidad de colaborar en la gestión que realizará, para obtener la autorización como donatario autorizado ante las instancias correspondientes, y en el entendido que no podrá utilizar el logotipo de este Consejo en las actividades que realicen.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS NORBERTO CACHO PÉREZ DIRECTOR GENERAL JURÍDICO